	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1		
PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-40
NOMBRE:	Solicitud de Invitación o Convocatoria Pública	Fecha	8/08/2024
TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

DE:			
HECTOR ALEXANDER GOMEZ OYUELA - DIRECTOR GENERAL IMRD CHÍA			
PARA:			
MARÍA ALEJANDRA CABEZAS CABEZAS - JEFE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN			
ASUNTO:			
SOLICITUD PARA INICIAR TRÁMITE DE ELABORACIÓN DE: INVITACIÓN PUBLICA			
De conformidad con las normas legales vigentes y el manual de contratación de la Entidad, esta Dependencia adelantó la etapa de planeación correspondiente, por lo tanto, me permito solicitar que se tramite la invitación pública, de acuerdo con los siguientes criterios:			
OBJETO CONTRACTUAL:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE USO DE LOS ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE PEANA PARA FORTALECER LA FORMACION DEPORTIVA MEDIANTE LA PRÁCTICA DE GIMNASIA Y PORRISMO PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:			
MÍNIMA CUANTÍA			
VALOR INICIAL:			
VALOR EN NÚMEROS:	$ 30.524.723 M/CTE		
VALOR EN LETRAS:	TREINTA MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE		
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:			
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS		
SUPERVISOR:			
NOMBRE COMPLETO:	LINA MARCELA PARRA KLUSMANN	**C.C.**	35.197.380
CARGO:	SUBDIRECTORA TÉCNICA IMRD CHÍA	**TELÉFONO:**	3124700904
CORREO ELECTRÓNICO:	subdirecciontecnica@imrdchia.gov.co		
DATOS DEL SOLICITANTE:			
NOMBRE COMPLETO	HECTOR ALEXANDER GOMEZ OYUELA		
CARGO:	DIRECTOR GENERAL- INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	**FECHA:**	05 SEP 2024

Para tal efecto certifico que la presente contratación se encuentra justificada en la necesidad de la Entidad y cumple con los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y presupuestales requeridos.

Los documentos precontractuales que se adjuntan fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos para la modalidad y tipología contractual.

A través del IMRD Chia y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONTRATO (En caso que se requieran); pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.

FIRMA DEL SOLICITANTE